

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE FERRETERIA TABLEROS HERRAJES & AFINES
MULTITABLEROS&HERRAJES S.A.**

En la ciudad de Quevedo, en la dirección de la compañía, el 28 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez horas con treinta y cinco minutos, se reúnen los socios y accionistas:

1718968504	LOPEZ BRITO BYRON DANIEL	760,00
1719979203	SOTO CASTILLO ANGELA MERCEDES	40,00
		800,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía \$800.00, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la Sesión el Sr. LOPEZ BRITO BYRON DANIEL (Gerente General) con C.I. # 1718968504 como Presidente de la Junta y la Sra. SOTO CASTILLO ANGELA MERCEDES (Presidenta) con C.I. # 1719979203 como Secretaria de la misma.

El Gerente General solicita a la Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del Capital Social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las once con treinta minutos, declara instalada la Sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y conocer el informe del Gerente General de la Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los Socios / Accionistas los Estados Financieros e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
La Secretaria procede a dar lectura del informe del Gerente correspondiente al mismo período, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Luego de unos minutos de deliberación, y una vez que todos los presentes revisaron a satisfacción el informe del Gerente respectivamente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018**
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

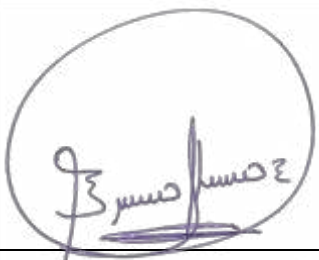
Se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. El Presidente toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación Financiera de la compañía, el 2018 presentó una utilidad. Concluida la lectura de estos documentos, y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, **la Junta General resolvió aprobar por unanimidad el Balance General de la Compañía, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

3. RESOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. El Presidente manifiesta que de conformidad con la revisión de los estados financieros discutidos en la Junta, en efecto el 2018 fue un año que arrojó utilidad. Dicho lo anterior, la Junta se dispone a deliberar, y transcurridos varios minutos durante los cuales se revisaron los documentos presentados a los miembros de la Junta, **la Junta General resolvió acumular las utilidades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los Socios / Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. LOPEZ BRITO BYRON DANIEL
CI. # 1718968504
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



SRA. SOTO CASTILLO ANGELA
MERCEDES
CI. # 1719979203
SECRETARIA DE LA JUNTA
PRESIDENTE